



4.7.11.

Normatividad interna actualizada (manuales de procedimientos, reglamento interno, bando de policía y gobierno, código de ética y conducta, manual de contabilidad, manual de administración de riesgos y manuales de organización que muestre los niveles de responsabilidad y la segregación de funciones); anexando, además:

- a) Evidencia documental de su publicación en la Gaceta Municipal o Periódico Oficial del Gobierno del Estado.
- b) Evidencia documental de su difusión al interior de la entidad.

Formato libre



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

a) Evidencia documental de su publicación en la Gaceta Municipal o Periódico Oficial del Gobierno del Estado



**SECRETARÍA
GENERAL**

**DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO
DE LOS BRAVO, GUERRERO.**

No. DE OFICIO: SG/0633/2024.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 22 de abril de 2024.

**L. C. MARIA FERNANDA RAMIREZ GUZMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE
EVALUACION DEL DESEMPEÑO
PRESENTE.**

Por este medio, me es grato saludarle y en referencia a su oficio de numero **UMED/058/2024**, remito a usted información correspondiente al punto 4.7.11 para la cuenta pública 2023.

- a) Evidencia documental de su publicación en la Gaceta Municipal o Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Respuesta: <https://chilpancingo.gob.mx/portal/gacetas/gaceta-19/>

Enlace de la gaceta en que fueron publicados los reglamentos en el ejercicio 2023.

- b) Evidencia documental de su difusión al interior del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Respuesta: se anexa circulara donde se informa a las secretarias de los reglamentos aprobados en sesiones a si como tambien el Enlace de la gaceta que fueron publicados.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA
GENERAL MUNICIPAL

**LCDA. XÓCHITL HEREDIA BARRIENTOS.
SECRETARIA GENERAL.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.**

C.C.P. Expediente.XHB/rgrc

2024 año de
Antonia
Nava de Catalán
Heroína de la Independencia de México





ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 22 de abril de 2024.

DEPENDENCIA: Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño. U.M.E.D.
NÚM. DE OFICIO: UMED/058/2024.
ASUNTO: Cierre de Cuenta Pública 2023.

**LIC. XOCHITL HEREDIA BARRIENTOS.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
PRESENTE.**

Por este medio hago de su conocimiento que como parte de las responsabilidades de este H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Gro., se encuentra la de presentar la integración y presentación de la **Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023**, razón por la cual se procedió a revisar la información correspondiente al punto 4.7.11 en la Dirección de Cuenta Pública, por lo anterior se solicita haga llegar a esta unidad con carácter de **URGENTE** la siguiente información:

- a) Links de enlace de manera individual en los que se aprueba la normatividad interna de este H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo.
- b) Las evidencias de su difusión al interior del H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



RESPECTIVAMENTE
de Cultura y Progreso 2021-2024.

LIC. MARIS FERNANDA RAMIREZ GUZMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE
EVALUACION DEL DESEMPEÑO.



C.C.P. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez. Presidenta Municipal Constitucional. Para su Superior Conocimiento. Presente.
C.C.P. Mtro. Erick Javier García Ocampo. Titular del Órgano de Control Interno Municipal. Para su conocimiento. Presente.
C.C.P. Archivo.



1ª PRESIDENTA MUNICIPAL DE MÉXICO Y AMÉRICA LATINA



Nº 48

HISTORIAL

Consulta las Gacetas publicadas anteriormente

Gaceta 01



Gaceta 02



Gaceta 03



Gaceta 04



Gaceta 05



Gaceta 06



Gaceta 07



Gaceta 08



Gaceta 09



7

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO 2021



**H. Ayuntamiento Municipal
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, a los trece días del mes de febrero del dos mil veinticuatro, la **C. XÓCHITL HEREDIA BARRIENTOS**, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 98 Fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en base a lo dispuesto en el Acuerdo de Cabildo emitido en la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha treinta de septiembre del dos mil veintiuno.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

----- Que la presente copia fotostática concuerda fielmente con su original, la cual obra en el archivo de la Secretaría General y consta de una foja útil solo por un anverso. Se expide la presente para los usos legales a que haya lugar.-----



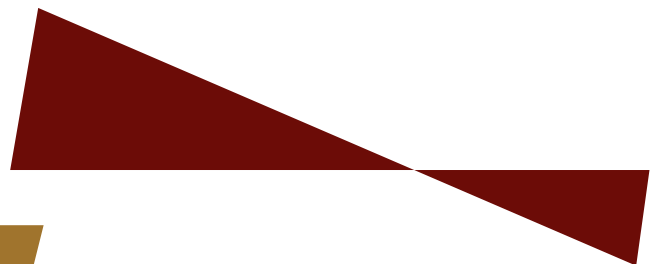
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
CONSTE.

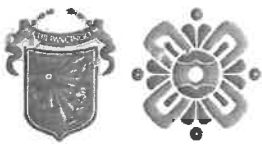


CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

b) Evidencia documental de su difusión al interior de la entidad.





CIRCULAR No. 0004

**CC. SECRETARÍAS Y OPD'S
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO
DE LOS BRAVO, GUERRERO. PRESENTE.**

Por este medio, se hace del conocimiento que, en Sesiones Cabildo, se han aprobado los siguientes reglamentos:

- 24ª ORDINARIA 07 DE DICIEMBRE DE 2023, REGLAMENTO ROTONDA PARA LAS MUJERES ILUSTRES DEL ESTADO DE GUERRERO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.
- 25ª ORDINARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.
- 25ª ORDINARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- 25ª ORDINARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2023, REGLAMENTO PARA EL USO, RESGUARDO, CONSERVACIÓN Y REGULACIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUE Y JARDINES PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- 35ª EXTRAORDINARIA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, REGLAMENTO DE ESCALAFÓN PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE BASE AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- 35ª EXTRAORDINARIA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, REGLAMENTO DE ESCALAFÓN PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE BASE AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

Dicha información se encuentra en la gaceta Municipal electrónica: <https://chilpancingo.gob.mx/portal/gacetas/gaceta-19/>.

Lo anterior, se hace del conocimiento para los efectos legales procedentes del área a su cargo.

ATENTAMENTE


LCDA. XÓCHITL HEREDIA BARRIENTOS
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

C.C.P. Expediente.

— 2023 AÑO DE —
Aurora
MESA ANDRACA

1ª PRESIDENTA MUNICIPAL DE MÉXICO Y LATINOAMÉRICA



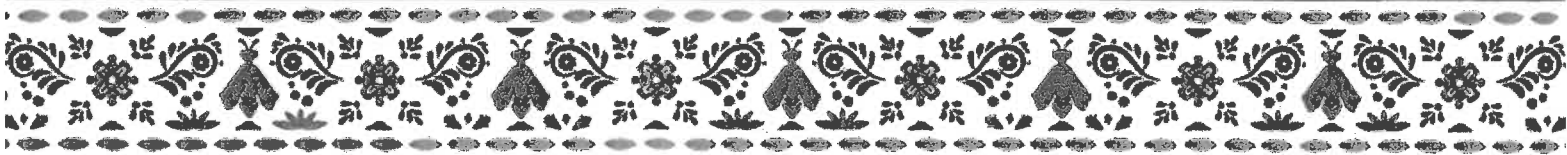


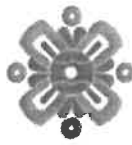
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ACUSE DE RECEPCIÓN DE
CIRCULAR No. 0004 DE FECHA 29
DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA
SECRETARÍA GENERAL.

<p>SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>29 DIC 2023</p> <p><i>[Signature]</i> 11:30 AM</p>	<p>SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL</p> <p>Recibi circular 0004</p> <p><i>[Signature]</i> 29/12/2023</p>
<p>LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y RESERVA TERRITORIAL</p> <p>RECIBIDO</p> <p>29/12/23</p> <p>RECIBIÓ: <i>[Signature]</i> HORA: 1:30 PM</p>	<p>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>29 DIC 2023</p> <p>RECIBIÓ: <i>[Signature]</i> HORA: 2:10 PM</p>
<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO</p> <p>Recibi 29/Dic/2023</p> <p><i>[Signature]</i> 14:00 Hrs.</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL</p> <p>Recibi 29/Dic/2023</p> <p><i>[Signature]</i> 14:35 P.M</p>
<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL</p> <p>Recibi <i>[Signature]</i></p> <p><i>[Signature]</i> 29/DIC/23 14:30 HRS</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO</p> <p>RECIBI LAURA.</p> <p>29/12/2023.</p> <p>14:25 SEDECOFT</p>
<p>SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p>Recibi Ernesto Vargas</p> <p>29/Dic/23 <i>[Signature]</i></p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</p> <p>RECIBIÓ</p> <p>29 DIC 2023</p> <p><i>[Signature]</i> HORA: 14:50</p>





CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ACUSE DE RECEPCIÓN DE
CIRCULAR No. 0004 DE FECHA 29
DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA
SECRETARÍA GENERAL.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD</p> <p>RECIBIDO 29 DIC 2023</p> <p><i>Zoruya</i> 12:51 hrs.</p> <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO</p> <p><i>C. Carlos</i> 2021 RECIBIDO 2024 29 DIC 2023</p> <p>SECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL</p>
<p>SECRETARÍA PARTICULAR</p>	<p><i>Recibi circular</i> <i>29-12-2023</i> <i>02:21 pm</i> <i>Eliebor Najera</i></p> 

